

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	16 JUL. 2020	13:05hs
FIRMA:	ENTRÓ:	
	9.10	

NOTA N° 194 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 23 JUN 2020

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios de la agente Daiana Mariel PORTILLO, legajo N° 34222510/01, Categoría 844, quien presta servicio en el Colegio Técnico Pcial. "Olga B. de Arko", dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador, Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente comisión se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.140, Artículos 43 y 45.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N° 818	HORA 13:26
FIRMA <i>Pablo SEBECA</i>	
Pablo SEBECA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO	

Ushuaia, 17 de junio de 2020.

NOTA N° 064/2020

Letra : ETM

PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Sra. MONICA URQUIZA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle, tenga a bien autorizar y gestionar ante quien corresponda la "COMISION DE SERVICIOS", de la agente Categoría 844, PORTILLO, Daiana Mariel, Legajo N° 34222510/01, quien presta servicio en el Colegio Técnico Pcial. Olga B. de Arko, dependiente Ministerio de Educación, del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego e I.A.S..

Cabe destacar que el mencionado cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se informa que del 1 al 10 de cada mes se informara las novedades del agente en cuestión en la Institución mencionada anteriormente, para que de esta manera justificar la asistencia del agente en cuestión.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al tramite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, lo saluda atentamente.

ER

Emmanuel TRENTINO MARTIRE

Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.

Traci...

Mónica Susana URQUIZA

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

22 JUN 2020